

Asunción, 09 de julio de 2021

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Atte. Sr Joshua Abreu
Presidente

CC.: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Sr. Eduardo Jose Borgognon
Presidente

REFERENCIA: HECHO RELEVANTE ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS COLONIZADORA SAN AGUSTIN S.A.E.C.A.

El jueves 08 de julio de 2021, se ha realizado la Asamblea de Tenedores de Bonos correspondiente a 5 series (Serie 1, 2, 3, 5 y 6) correspondientes al Programa de Emisión Global PEG USD1.

Se expuso la situación actual y de acuerdo con el orden del día, en su segundo punto era de: Consideraciones y decisiones varias a tomar con los bonistas. Se puso en conocimiento de bonistas y representantes que en fecha 7 de julio pasado, fueron satisfactoriamente presentadas las verificaciones de crédito de los bonistas que presentaron su poder al abogado, ante el juzgado de primera instancia de la ciudad de San Juan Nepomuceno. Una vez el juzgado inicie los trámites correspondientes, se notificará a la convocatoria la verificación de los mismos, a efectos de la prosecución de los trámites legales previstos en la Ley de Quiebras, los que serán debidamente informados a la Asamblea. -

Además, ante las consultas de representantes de casas de bolsa, se expuso la posibilidad de accionar penalmente contra el emisor y que sigue abierta esa posibilidad, teniendo en cuenta el presupuesto que se había puesto en conocimiento a los bonistas y representantes.

Finalmente, el representante de Tenedores puso a conocimiento de los Bonistas que una persona presento una oferta de compra de los bonos de CSA, la cual consiste en lo siguiente: comprar los bonos de Colonizadora San Agustín a quien estuviere interesado con una quita del 90% del capital.

Se acordó pasar a un cuarto intermedio de la presente Asamblea y su prosecución para el día 05 de agosto de 2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria.

Aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente,

INVESTOR CASA DE BOLSA S.A.